

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.596

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes...* 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes...* 2'50 >
Por trimestre. 7 >

MARTES 26 DE AGOSTO DE 1902

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

POLÍTICA EUROPEA

Misericordias humanas.—Cómo se *estira* lo sensacional.—Los dramas de la vida.—Obreros de la blusa.—El eterno caciquismo.—Desquants y contribuciones.—El viaje regio.—Las grandes figuras.—Mi pasión por lo triste.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: No siempre las crónicas en verano han de ocuparse del calor.

Hablar de miserias humanas es hoy seguramente un *gran asunto* para hacer una crónica á la moderna, llena de «eléctricos», «febriles», «harapientos», «escorbos», «inmundicias» y las mil voces más que, muy elevadas con sus antídotos, forman el patrón *nouveau siècle* del reporterismo europeo.

Lo sabe usted, Sr. Director, y saben cuantos tienen el mal gusto de leerme hace catorce años, que no *estiro* lo sensacional para buscar efectos, pero también «tengo mi corazoncito», y también me permito de cuando en cuando filosofar.

Copio la siguiente noticia:
«Una joven de veinticinco años de edad, llamada Juana Deade, puso fin ayer á su vida arrojándose al patio desde una ventana del piso tercero de la casa número 27 de la calle del Calvario, en que habitaba.

La suicida, en gravísimo estado, fué conducida á la Casa de Socorro, y desde allí al Hospital, donde á las pocas horas falleció.

«Era guentera, y con su trabajo sostenía á sus padres y á un hermano.

«Créese que la falta de recursos fué la causa que le indujo á matarse.»

El padre de esta desgraciada, era en cierta provincia un empleado modelo. Llegaron las elecciones, contrarió los deseos de cierto cacique, *factotum* de cierto Ministro, y lo echaron á la calle. Vino á Madrid; las hijas, al decir de amigos y vecinos, no salían día ni noche. Trabajaban sin reparar en jornadas de ocho horas... para ellas eran todas amargas; la palabra «fiesta» no existía, y amarradas á la existencia por sarcásticas manos ó por prueba divina, vivían un tiempo monótono, triste, de una sola pieza.

El día del suicidio era el tercero que no comía; pero siempre dentro de su casa, de su calabozo, con esa heroica resignación del mártir, del luchador digno.

«Cuánta miseria! ¡Cuánta espantosa miseria en este mundo, donde lo sublime y lo vulgar, parecen unidos por fatalísima ley!

Cuando los obreros de la blusa (á quienes siempre defendí como hermanos) griten asegurando su infelicidad, contestadles sólo levantando las paredes de esas casas donde viven hacinados los obreros de la chaqueta y el hongo, los empleados de corto sueldo, pendientes del mal humor de un cacique, obligados á vivir cual maniqués, por patrón cortado, atrofiando su espíritu con el tufillo del expediente y engañando su estómago con garbanzos de los peores, comprados á crédito. Enseñadles, enseñadles lo que es tener la obligación de llevar camisa planchada, de vivir *con decoro*. Llevadles un día 1.º á una oficina, y que sorprendan las caras y los diálogos.

«Bastante va á durarme: entre el tendero, el casero, los réditos de un pagaré, tres cosas que se me pasan en el Monte... Nada, que el glicerofosfato de mi chieca se quedará también este mes sin comprar!

«¿Ha venido ese?—dice uno que entra á perseguir á un pobre viejo con ocho hijos y 6.000 reales.—«¡Es un granuja, no se *ciñe* á lo que tiene, y me debe cinco semanas de pan...!»

En el portal escondido (porque esta clase desdichada, por serlo del todo, padece desde el nacer verdadera vergüenza), un chiquillo de nueve años,

con un trajeillo de señorito, aguarda que un portero le saque un sobre con 11 pesetas para que el de la tienda no les «arme una.»

Más allá, de mantilla y guantes, espera, haciéndose la encontradiza, la de Fulánez, para pasear del brazo á su marido é *ipso facto* comprar, al ir á casa, zapatos á Pepito, que lleva los dedos fuera, dos sábanas en una casa de préstamos para poder mudar la cama y... ¿á qué seguir?

Ese mundo que vive temiendo que llegue «el mes de la cédula» es el más desgraciado, ese es el de la catástrofe de la calle del Calvario, expuesto al capricho de un cacique que de un plumazo entrega á la desesperación á una familia entera.

¡Y estos empleados pagan el mismo descuento que los Ministros de la Corona y más que los Capitanes generales!

Durante la permanencia de la Corte en Gijón, y antes y después, el Hotel de la Iberia se ha visto concurrido por lo más escogido de la colonia forastera. El señor Verzier, su actual propietario, ha logrado que el Hotel Iberia sea uno de los mejores que hay en España, y ni por la situación, ni por la mesa, ni por el cariño con que los huéspedes son tratados, hay hoy en Asturias, ni fuera de ella, casa más digna de ser recomendada.

El soberbio edificio que ocupa, emplazado frente al mar, lo confortable de las habitaciones y la distinguida concurrencia que la frecuente, hacen de esta casa la preferida de todas las personas que saben comer y que saben viajar.

El viaje del Rey, que podía haber sido hermosísimo, ha estado lleno de tropiezos. Con la simpatía extraordinaria del Monarca, si se previera un poco en este país, empezaría el reinado de Alfonso XIII con una serie de triunfos en cada provincia.

Las grandes figuras de la historia que se han rodeado de inteligencias y de gentes agradables, han brillado con todo su esplendor; porque claro está que un Monarca no puede *personalmente* ocuparse de cuanto le rodea y tiene que entregarse á la sapiencia y diplomacia de su séquito.

En España tenemos un ejemplo: La Infanta Isabel, adorada por el pueblo, por la mesocracia, por la aristocracia, los artistas y los pensadores, lleva á su lado á la Marquesa de Nájera, y tal interés pone esta dama en cuanto concierne á la señora, que va sumándola simpatías en vez de restárselas.

Se ha verificado el entierro del virtuosísimo Padre Sanz, de la Compañía de Jesús. No me propongo hacer su biografía, pero desde el fondo de mi alma le dedico un recuerdo cariñoso; y aunque jamás le traté, llorará siempre á uno de los hombres de buena voluntad que ha de registrar la historia de nuestros días.

El Padre Sanz era un sociólogo y un corazón; mucho bien me han contado de su labor en esta vida.

«Descanse en paz!

Hoy todo es tristeza en mí. Otros tienen la pasión de la alegría; yo propendo á la tristeza por idiosincracia de mi temperamento; cuando los demás ríen, los envidio y gozo por verles alegres, pero no participo del todo en sus regocijos; un baile me hace meditar y en mi espíritu entró la vejez con la primera luz; por eso mis *Crónicas* no son alegres como las del *Portero del Observatorio*, como las de Eusebio Blasco... por eso mi maestro *Garcí-Fernández*, con un gracejo incomparable, acababa así su carta de ayer:

«... y hazme una «POLÍTICA EUROPEA», con lo más saliente y algo de la inspección del trabajo, ¡pero no le siembres á Moret una siempreviva en la cabeza!»

De ustedes muy atento seguro servidor,

ALEJANDRO BHÉR.

21 Agosto 1902.

ECOS DE VIAJE

DESDE VALENCIA

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Cumplo gustosísimo el ofrecimiento que hice al atender la pretensión que usted tenía de que le comunicara las impresiones de mi viaje, enviándole esta carta desde el primer punto de parada.

Valencia, que es una hermosa población, con unos alrededores muy productivos, pierde en esta época su carácter alegre y bullanguero para convertirse en una ciudad triste y casi solitaria.

Terminadas sus fiestas el día último de Julio, desfilan por sus calles multitud de carros que conducen los muebles de innumerables familias que se trasladan á los pueblos cercanos, ya buscando el sosiego y el descanso de ocupaciones pasadas, ó ya procurando encontrar en la brisa del mar aire purificado que tonifique su organismo y le disponga bien para trabajos posteriores.

Nadie creería que en una población como Valencia se notase tanto emigración tan generalizada; pero como ella alcanza á un número incalculable de familias, no puede evitarse que el viajero que la visite por vez primera, crea que se trata de una ciudad donde ha ocurrido un gran cataclismo ó espera estallar una sublevación formidable.

Apesar de todo, basta hacerse llevar en carruaje en dirección al puerto, para convencerse de la vida valenciana.

Por una ancha vía guarecida de los rayos solares por una frondosa arboleda, caminan en dirección al *Grac* y al *Cabañal* multitud de vehículos que llevan á la playa infinidad de personas ó conducen á dichos puntos todas aquellas que regresan al lado de sus familias, una vez terminadas sus diarias ocupaciones.

El *Grac* es el puerto de Valencia. El *Cabañal* es la playa de la ciudad del Turia.

Allí, en precioso *chalet*, se reúnen todos los *ricos* para disfrutar de la agradable temperatura que domina y para olvidar la vida bulliciosa de la capital.

Sería imposible de realizar mi intento, el describirle lo hermoso de esta gran avenida del *Cabañal*, pero puede tener usted una idea de ello considerando que bajo un cielo espléndido como el de Valencia, donde se alberga tanta *cara bonita*, y ante el suntuoso espectáculo de su mar tranquilo, surcado diariamente por multitud de embarcaciones dedicadas al pasaje ó al comercio, vive parte de la población disfrutando de las delicias del paraje y consagrando sus ocios al cultivo de la música ó del canto.

Un detalle llama la atención del viajero y motiva una gran enseñanza para nuestros gobernantes que tanto abusan de los precedentes.

En una de las puertas de la catedral valenciana celebra todos los jueves sus sesiones el *Tribunal de las aguas*. Esta institución, típica del país, viene á llenar la necesidad de poner coto á los abusos en el riego de las huertas, ó á defender, por el contrario, el derecho del huertano á disfrutar determinadas horas la cantidad de agua indispensable para el riego de sus cultivos.

Constituido el tribunal en sesión pública, y no puede ser más pública celebrándose en la calle, concurren todos los huertanos que estiman perjudicados sus derechos, formulando verbalmente en el acto sus acusaciones. El representante del distrito á que pertenece el recurrente, se convierte en juez, interrogándole sobre los puntos que motiva su denuncia, y probada suficientemente ésta, el Jurado en voz baja dis-

cute la solución que corresponde á mejor derecho, encargándose el presidente de comunicar la sentencia, que se hace firme desde el mismo momento, y que ha de cumplimentar el alguacil del tribunal, cuyo fallo es inapelable.

No quiero terminar sin decirle que hay muchos buenos é históricos edificios, abundante fruta y extraordinario calor.

Salgo para Barcelona, desde donde tendrá una satisfacción en comunicarle sus impresiones su afectísimo buen amigo que le estima,

RAFAEL LÓPEZ MORA.

16 de Agosto.

EL CEMENTO ARMADO ACUEDUCTO PORTÁTIL

El Capitán de Ingenieros del Ejército señor Martínez y Unciti ha obtenido privilegio de invención por la construcción de un acueducto portátil de cemento armado que resuelve un interesantísimo problema para la Agricultura y para otros muchos fines industriales. Como su nombre indica, consiste en una nueva aplicación del cemento armado para sustituir los rutinarios procedimientos, hoy en uso, para la conducción de aguas sin las pérdidas enormes que ocasionan aquellos y con una economía verdaderamente digna de tenerse en cuenta en un problema generalmente costoso.

Las grandes pérdidas de agua que por filtraciones se experimentan en los sistemas de conducción en uso por la agricultura, se anulan por completo en esta clase de acueductos por la impermeabilidad de sus paredes. La resistencia y rigidez de aquellos los asegura contra la acción destructora de los cambios bruscos de temperatura y por consiguiente hallanse dotados de una inalterabilidad que los garantiza durante tiempo indefinido.

El mismo inventor, señor Unciti, ha practicado innumerables pruebas en presencia de personas peritas, y en todas ellas ha podido comprobarse que sus acueductos no sólo ofrecen una gran resistencia, escasísimo peso y gran facilidad para su montaje, sino que además puede plegarse fácilmente á los accidentes del suelo sin necesidad de movimiento de tierras ni obras de fábrica, que resulta muy económico y que no exige gastos de entretenimiento. El ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos don Eugenio Rivera, autor de especiales sistemas de construcciones de cemento armado, ha escrito un notable folleto para dar á conocer las ventajas de estos acueductos, y como tienen una gran aplicación para la agricultura, para la minería y para los aprovechamientos de saltos de agua, vamos á dar á conocer algunos párrafos de los que dedica á enaltecer el expresado invento, bajo el punto de vista económico, deseando que su divulgación ofrezca alguna utilidad á las sociedades ó particulares que dedican sus actividades á las expresadas especulaciones.

Dice así:
«Si se tiene en cuenta el subido precio que el agua tiene en los terrenos de regadío, y se considera lo que se pierde por filtraciones y fugas con los procedimientos hoy en uso, nos convenceremos de las grandes ventajas del acueducto sistema *Unciti*, cuyo módico importe quedará pagado en poco tiempo, solo con lo que representa el agua aprovechada; un ejemplo práctico bastará para demostrarlo.»

«En una conducción de 20 litros por segundo, hecha con regueros del mejor sistema hasta ahora conocido, para 20 hectáreas de terreno, se pierden, según experiencias bien comprobadas, por lo menos 5 litros por segundo, lo que representa 18 metros cúbicos en una hora, que al precio mínimo de 2 reales,

son 9 pesetas de pérdida por hora de riego. Si suponemos que solo se riega cada tres días durante una hora, la pérdida anual asciende á 1.089 pesetas, en el ejemplo propuesto; pero en realidad la pérdida es mayor, como se demuestra á continuación con números:

	Pesetas.
Importe de 11.616 metros cúbicos de agua en 121 horas á 0'50 pesetas para el completo	5.808 00
Importe de los 8.712 metros cúbicos	4.356 00
Diferencia	1.452 00

«Se pierden, pues, 1.452 pesetas anuales, porque hay que tomar además litros 6.666 por segundo para que, disminuida la pérdida de 1.666 por segundo, se repongan los 5 litros por segundo que no se aprovechaban. Es decir, que para utilizar 20 litros por segundo, hay que contar con 26.666 como mínimo en igual tiempo, que cuestan al año 5.808 pesetas. Con el sistema *Unciti* se ganarán, por tanto, en este ejemplo práctico 1.452 pesetas todos los años, con las que se podrán amortizar unos 290 metros de dicho acueducto, suponiendo como precio medio el de 5 pesetas por metro. En su consecuencia, si la conducción era, por ejemplo, de 1.000 metros, quedaría amortizada antes de los cuatro años.

«Este ejemplo es suficiente para demostrar las fabulosas cantidades que los agricultores é industriales ganarán empleando el acueducto *Unciti*, sin contar la economía que con él obtendrán al no hacer las obras necesarias para todo reguero ó canal de los sistemas antiguos.

«Véase cómo, evitando la pérdida de las aguas de riego, el señor Unciti ha aumentado en un 25 por 100 el caudal de las disponibles en todo tiempo y lugar, haciéndose así acreedor al reconocimiento eterno de los agricultores é industriales

«El acueducto de que nos ocupamos es, en conclusión, una prueba evidente de que la llamada *política hidráulica* no ha sido para el señor Unciti un estéril programa de partido, ni otra de tantas logomaquias al estilo español.»

No nos ocupamos de describir de una manera detallada los acueductos, porque para ello necesitaríamos mayor espacio del que ofrecen, aun siendo muy hospitalarias, las columnas de un periódico local, y porque sería preciso disponer de clichés que, dibujando las figuras, ayudaran á hacer la expresada descripción; diremos solo que el acueducto se compone de tres partes, que son, á saber: tramos del acueducto que afectan la forma de un semicírculo en su sección transversal de coginetes para la unión de dos consecutivos, y de piés derechos de distintas alturas para acomodarse á los desniveles del terreno; que todas estas piezas se ejecutan de cemento armado con cabillas de acero, y que las canalizaciones pueden alcanzar longitudes muy considerables por la unión de tramos que tienen dos metros cincuenta de largo.

El número primero de la revista *El Cemento Armado*, de que es director el señor Martínez Unciti, describe detalladamente los acueductos de su invención.

Una mi felicitación más entusiasta á la que en términos honrosísimos le dedica el ilustre ingeniero señor Rivera, y siga dedicando su claro ingenio y su poco común ilustración á esta clase de especulaciones científicas, seguro de conseguir los resultados que cosechan cuantos rinden culto al proverbio «la instrucción es un tesoro, y su llave es el trabajo.»

J. TEJÓN Y MARÍN.

Córdoba 22 de Agosto de 1902.

OBRA

PIQUER Y DUART

26 de Agosto.

Hijo de Valencia, donde nació en 19 de Agosto de 1806, don José Piquer y Duart heredó de sus ascendientes el talento para el difícil arte de la escultura, en el que llegó a sobresalir con las inspiraciones del genio.

Bajo la dirección de su abuelo, que fué el autor de la famosa efigie del «Cristo de los Cómicos», que todavía se admira y venera en la parroquia de San Sebastián, de Madrid, comenzó sus primeros estudios y en 1823 hizo con gran acierto los bajo-relieves para el catafalco de Valencia en las honras fúnebres de María Josefa Amelia de Sajonia, tercera esposa de Fernando VII.

Trasladado á Madrid continuó sus estudios, haciendo obras notabilísimas, entre ellas una sorprendente para el Monasterio del Escorial, pero abandonó á España para seguir á Méjico á un amigo de la infancia, quien le engañó, robándole todo el capital y fugándose después.

Trató entonces de suicidarse con ópio (el mismo que su camarada, que era médico, le había dejado en su botiquín) pero salvado de este trance, Piquer avanzó cada vez con mayor y mejor fortuna en su triunfal carrera, obteniendo más y mejores encargos con mayores recompensas en importantes Exposiciones.

Los trabajos que la reina Isabel II le encomendó y su famoso «San Gerónimo», serán obras imperecederas.

Repuesta su fortuna retiróse á su casa, construyó en ella un teatro, que alhajó, y á su muerte, ocurrida en 26 de Agosto de 1871, tuvo un rasgo que le honra tanto como sus demás creaciones: destinar á premios y fundaciones artísticas todos sus bienes.

Tales son los «premios Piquer» de las Academias de Bellas Artes y Española.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

GACETA DEL 22.—Estado.—Real decreto autorizando una transferencia de crédito.

Hacienda.—Intervención general de la Administración del Estado.—Estados de ingresos y gastos durante el mes de Julio último.

Banco de España.—Su situación en 23 del actual.

Gobernación.—Real orden referente al ejercicio de los derechos de reunión y asociación.

Otra disponiendo que las órdenes de audiencia que se dan á los interesados en los expedientes administrativos se tramiten con la rapidez posible.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto reformando, en la forma que se expresa, los estudios en los Institutos generales y técnicos.

Subsecretaría.—Reales órdenes comunicadas relativas á personal.

Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del Ejército significados por el ministerio de la Guerra para los cargos que se expresan.

Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria.—Memoria de los trabajos realizados por esta Junta en el pasado año 1901.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Subastas para conservación de carreteras.

BOLETIN del 23.—Ministerio de Instrucción pública.—Circulares de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico resolviendo varias consultas.

Gobierno civil.—Circulares anunciando varios acotamientos de fincas.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Palenciana, Fuente Tójar y Espiel el presupuesto ordinario para el año próximo; el de Villaviciosa el adicional al del año corriente y el de Santaella el padrón industrial.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Hinojosa para el año próximo.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba declarando acotada la finca Santa Isabel, del término de Obejo, y citando á Luis Giadan Ruiz. Idem del de La Rambla encargando la busca de un burro sustraído el 15 del actual en terrenos del pago del «Carrascal», de Montemayor. Idem del de Fuente Obejuna interesando el rescate de una burra y un burro que desaparecieron el 3 del corriente de la dehesa «Milla», del término de Granjuela. Idem del de Aguilar llamando á José Jiménez Moreno. Idem del de Posadas ordenando la busca de

las ropas y efectos robados de la casilla número 9, kilómetro 15, de la vía férrea de Córdoba á Sevilla, el día 21 de Julio.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 30 del corriente para adquirir los víveres y artículos necesarios durante el mes próximo.

Jefatura de minas.—Relación de expedientes mineros declarados nulos.

Sociedad minera cordobesa de Sierra Alhambilla.—Invitación á los accionistas para que abonen un dividendo.

NOTICIAS MILITARES

El Gobierno militar de esta plaza ha pedido á los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición relaciones de capitanes y subalternos aptos para ejercer el cargo de defensor, con objeto de que elija el suyo el tambor del regimiento infantería de la Reina Rafael Fernández Martínez.

Al segundo teniente del regimiento infantería de la Reina don Felipe Vara Terán, se le han concedido dos meses de licencia para Ubeda.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento de la Reina, segundo capitán.

De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

BALANCE DEL BANCO

Continúa aumentando el Banco sus reservas metálicas. Según el balance de la última semana, que publica la *Gaceta*, importan éstas 355.775.560 pesetas en oro y 488.990.248 en plata.

Los descuentos comerciales, las cuentas de créditos y los créditos con garantía, aparecen con aumento de medio millón los primeros, uno las segundas y uno y medio los terceros.

Los billetes en circulación han disminuido 10 millones, y las cuentas corrientes han tenido un aumento de seis y medio.

Los depósitos en efectivo, dividendos y demás obligaciones á pagar en el día, aparecen con poca variación respecto al último balance.

La cuenta de efectivo del Tesoro asciende á 21 millones, y el oro del Tesoro por reservas de contribuciones y derechos de Aduanas suma cerca de dos millones.

Continúa sin aplicación el metálico del último empréstito.

DESDE PALMA DEL RIO

Con muy buena entrada acaba de celebrarse la primera corrida de feria, lidiándose reses del Excmo. señor don José González, que cumplieron medianamente en todos los tercios, si bien los dos últimos toros flojearon en la suerte de varas, por cuya causa funcionó la pirótecnica.

Aceptaron en junto diez y seis puyazos, asesinando cuatro penecos.

Fernán Muñoz, *Corchaito*, que era el espada encargado de matar los dos primeros toros, logró entusiasmar al público con su alegre toreo y su temerario arrojo.

Trabajador, oportuno é incansable en quites, haciendo muchos y muy lucidos; toreando admirablemente de muleta, revelándose como un excelente torero, y estoqueando cerca, recto y marcando los tiempos del volapié, dió cuenta del primero y del segundo de dos soberbias estocadas, que hicieron rodar por el polvo á los enemigos sin necesitar los oficios del puntillero.

Por prudencia del diestro encargado de matar el cuarto, tuvo *Corchaito* que verse obligado á hecerlo, empleando un buen pinchazo y una superior estocada.

Le fué concedida una oreja y lo llevaron en hombros hasta la fonda, distante un kilómetro de la plaza.

La muerte del segundo lo brindó á *Guerrita*, que asistió á la corrida, quien obsequió á Fernán con una lujosa petaca de plata y cincuenta pesetas.

En fin, una buena tarde para *Corchaito*.

De la tropa se aplaudió á *Pesca* y *Perdigón* banderilleando, y á *Montalvo* y *Moyanito* con la vara.

La presidencia aceptable.

Los servicios medianos.

Y yo camino de Sevilla.

SUSPIRO.

24 Agosto.

ASOCIACIÓN NACIONAL DEL MAGISTERIO

La Junta directiva de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, compuesta de la Comisión permanente y un representante de cada provincia, ha celebrado sus sesiones anuales los días 20 y 21 del corriente mes.

Los acuerdos más importantes que la citada Junta ha tomado, son los siguientes:

1.º Robustecer, con los ingresos convenientes, la Caja Central de Derechos pasivos del Magisterio.

2.º La derogación del artículo 6.º del Real decreto de 31 de Mayo sobre gracias, y que el artículo 5.º se incluya en el reglamento de provisión de Escuelas, en el sentido que se propone.

3.º La concesión de permiso para estudiar en España ó el extranjero un curso de trabajos manuales.

4.º Que las Escuelas mixtas se provean indistintamente en maestra ó maestro.

5.º Reiterar las gestiones que se vienen realizando, hasta que se logre la implantación de las conclusiones adoptadas por la Asamblea de Maestros verificada en Agosto de 1901 y acuerdos posteriores de la Comisión permanente.

DE HACIENDA

Señalamiento de pagos hechos por la Tesorería de esta provincia para hoy:

Caja de Depósitos: Sr. Depositario pagador, 594'23 pesetas.

Gobernación: Jefe de Telégrafos, pesetas 1.280'56; don Antonio Ruiz, pesetas 793'76.

Libramientos recibidos ayer:

Deuda pública: Los perceptores de cargas de justicia, 351'52; los mismos, 47'90.

Gobernación: don Severino Rodríguez, 510'41; señor Jefe de Telégrafos, 1.056; el mismo, 229'16; don José Alvarez, 316'66; don Sandalio Calderón, pesetas 65'10; señor Jefe de Telégrafos, 36; señor Jefe de Correos, 90; don Julio Pellitero, 100; don Manuel Hidalgo, 307'81.

Guerra: don Hilario Fernández, pesetas 1.175'57; don Antonio López, 1.744'09; don Manuel Martín, 41'18; don Ildefonso Infante, 10.049'50; el mismo, 8.353'69; don Manuel Alvarez, 9.830; don Juan Saraza, 9.340.

Venciendo en primero de Octubre del corriente año el cupón número 4 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general ha acordado que desde el día 1.º de Septiembre próximo se reciban por la Delegación de esta provincia, sin limitación de tiempo, los de las referidas Deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia é instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las tres de la tarde principió la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde interino señor Fernández Jiménez, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Aprobar el expediente relativo á la alineación de la calle Pedregosa, en virtud de que no se han presentado reclamaciones durante el tiempo en que ha estado expuesto al público, con el voto en contra del señor Castejón.

Exponer al público, por término de veinte días, el proyecto de alineación de la calle Saravia.

Encargar al Arquitecto, á propuesta del señor Castejón, otro proyecto de alineación de la calle Leopoldo de Austria.

Autorizar á don José Lozano Quesada para que construya un depósito en la vía pública con destino al desagüe de la casa número 6 de la calle Valencia.

Suspender la concesión del permiso que solicita don Mariano Nieves para reformar la fachada de la casa número 18 de la calle Juan Rufo, hasta que se haga la alineación de dicha vía.

Conceder las licencias que solicitan doña María Purificación Terroba Naval para variar los huecos de la planta baja de la casa número 14 de la calle Espartería y don Manuel Blanco López para reformar la fachada de la casa número 1 de la calleja Grajea.

Gratificar con las sumas de 15 pesetas á Francisco Mañas Invernón, Manuel Muñoz y Antonio Castro Cortés,

por haber extraído del Guadalquivir cadáveres de ahogados y con 25 á José María Montes y Rafael Durillo, quienes salvaron á Francisco Lozano, que estuvo á punto de perecer en el río. El señor Castejón votó en contra respecto á la gratificación concedida á Manuel Muñoz, por haber sido de un hermano suyo el cadáver que extrajo.

Nombrar meritorio de la banda de música á Nicolás Donaire, con la gratificación anual de cien pesetas.

Aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Sancionar el decreto de la Alcaldía disponiendo la colocación de la bomba para riego en el paseo de la Ribera.

Incluir en el padrón vecinal, por haber residido más de año y medio en Córdoba, á don José Jover Balaguer y don Manuel Gallego Amor de la Torre.

Y pasar á informe de una comisión de letrados del Ayuntamiento, formada por los señores Valenzuela, Jiménez Amigo, Fernández Jiménez, Castejón y Castillejo, en la que los dos últimos serán ponentes, el dictamen de la comisión de Policía rural acerca del expediente de deslinde del huerto de Montoro, propiedad de don Manuel Cabronero.

Terminada la orden del día la Presidencia dió cuenta de comunicaciones que ha recibido de nuestros representantes en Cortes ofreciendo que tan pronto como se instale el teléfono entre Madrid y Sevilla se derivará un hilo que una á Córdoba con la corte, y comunicando la terminación del expediente para continuar las obras del murallón de la Ribera.

Propuso que, con tal motivo, se enviara un mensaje de felicitación á los señores Isasa y Barroso, á quienes se debe tan lisonjero resultado, y la Municipalidad lo acordó así, haciéndolo estensivo al señor Alcalde.

El señor Fernández Jiménez propuso, y también fué aprobada la solicitud, que para la formación del presupuesto ordinario del año próximo, se convoque á los presidentes de todas las comisiones municipales.

Después la Presidencia solicitó una licencia de dos meses; el señor Castejón le rogó que aguardase para pedirla á que terminara la de que está haciendo uso el primer teniente de Alcalde señor García Martínez; abundó en análogas manifestaciones el señor Blanco López y la Corporación concedió la licencia, ofreciendo el señor Fernández Jiménez que no empezará á usarla hasta que no termine la de alguno de sus compañeros.

Por último, el señor Fernández Jiménez dió cuenta de la huelga de los panaderos y de las disposiciones tomadas para evitar que faltara el pan en la población; el señor Jiménez Amigo propuso un voto de gracias por la solución de tal conflicto, para el Alcalde, y este levantó la sesión antes de que se tomara acuerdo, á las 5'15.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE CÓRDOBA

ANUNCIO

Para dar el más exacto cumplimiento á la circular del Ilmo. Sr. Rector del distrito, fecha 19 del actual, se anuncia por medio del presente que los que deseen fundar ó sostener establecimientos de enseñanza primaria, secundaria ó superior, un mes por lo menos, antes de abrirlos, lo pondrán en conocimiento del Director del Instituto general y técnico, acompañando los documentos prevenidos en el art. 4.º del Real decreto de 1.º de Julio último, publicado en la *Gaceta* del 2 de dicho mes.

Los empresarios ó directores de los establecimientos de enseñanza no oficial, hoy existentes, de cualquier grado, habrán de acreditar antes del 15 de Septiembre próximo, que estos reúnen las condiciones que se exigen por el citado Real decreto y sus disposiciones concordadas.

Esta justificación se hará ante el Rectorado del distrito universitario, acompañando á la solicitud con los documentos, la certificación del Delegado de Medicina.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Córdoba 25 de Agosto de 1902.—El Director accidental, Luis Olbés.

GACETILLAS

—**Instrucción pública.**—En virtud de lo dispuesto en el real decreto de 4 de Abril del presente año, los alumnos de enseñanza oficial á quienes al concluir los exámenes ordinarios de Mayo último les falte una ó dos asignaturas para terminar el grado de enseñanza en que se hubieren matriculado, podrán solicitar examen de ellas en los diez primeros días del próximo mes de Septiembre, previo el pago de los derechos de matrícula y académicos correspon-

dientes. Esta matrícula, en caso de sus pensión, será considerada como oficial para el curso de 1902 á 1903.

—**Velada.**—Ayer terminó la velada animada como el sábado y el domingo profusa iluminación á la veneciana, con gas acetileno, y sobre todo con las innumerables mujeres hermosas que en ellos se dieron cita, presentaban un brillante aspecto. Los vendedores de bragues y chucherías, instalados en la calle Conde de Gavia, así como los cochecitos de madera, de los que habían nada menos que tres ejemplares, hicieron un buen negocio. El vecindario está muy satisfecho del éxito de la velada.

—**Señor Alcalde.**—En la calle Barroso hay un solar que es un verdadero foco de infección y en el que por abundancia ha estado expuesto á la pública contemplación, por espacio de cinco ó seis días, el putrefacto cadáver de un hermoso felino. Los encargados de la limpieza deben proceder inmediatamente al saneamiento de mencionado solar y se lo agradecerá mucho el vecindario.

—**Defunción.**—Víctima de brevedad dolencia ha fallecido en el Real Sítio de El Pardo, en donde se hallaba de temporada en unión de su familia, la señorita María de los Dolores Sidro y Herrera, hija de nuestro antiguo y distinguido amigo el coronel retirado don Manuel Sidro de la Torre. Una fiebre pernicioso, que la infortunada paciente sufrió con edificante resignación, la llevó al sepulcro á la hija mayor de los señores de Sidro que lloran inconsolables la pérdida de aquel ser querido. Nos asociamos al sentimiento que embarga el ánimo de los padres y hermanos de la malograda señorita y pedimos á Dios por el descanso eterno de su alma.

—**Plaza de toros.**—Con una entrada buena se celebró anteayer en nuestro circo taurino la corrida de novillos anunciada, que dejó satisfecho al público. El ganado fué grande y los diestros, vamos al decir, hicieron todo lo que sabían y lo que ignoraban, procurando salir airosos de su empresa. *Chiquitruque* estuvo valiente y afortunado con el estoque; *Redondito* se distinguió con la muleta, y en banderillas *El gallo*. Las dos vacas emboladas para los *Capitalistas* dieron bastante juego y proporcionaron á los émulos de *Lagaritjo* la ocasión de lucir sus facultades, á cambio de alguno que otro revolcón sin consecuencias. La empresa, en vista del éxito del espectáculo, se propone repetirlo el domingo próximo.

—**Resolución.**—La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico ha dispuesto, resolviendo una consulta, que las divisiones de los aparatos de pesar han de marcar precisamente kilogramos ó los múltiplos y submúltiplos de esta unidad que el Reglamento determina, y que los Fieles contrastes no sólo han de abstenerse de contrastar los que tengan otra clase de divisiones, aunque coexistan con las correspondientes al sistema métrico, sino que están obligados á denunciarlos y á impedir, con arreglo al art. 100 del Reglamento, que los constructores de tales aparatos puedan expendirlos, toda vez que para efectuar su venta han de tener la marca de la comprobación primitiva, y ésta no ha de ponerse á las romanas y básculas no son exclusivamente del sistema métrico decimal.

—**Paseos y reuniones.**—Anteayer, como domingo, hubo *gente para todo*; así estuvieron muy concurridos los jardines del Duque de Rivas, el paseo del Gran Capitán, la Ribera y la velada de San Bartolomé. También asistieron numerosas y distinguidas familias al baile celebrado en el Circolo de la Amistad.

—**Torero herido.**—En la corrida efectuada anteayer en la plaza de Almagro, fué herido en una pierna el banderillero Manuel González, *Recalcá*, de la cuadrilla de *Lagaritjo*. Diestro diestro llegó ayer á esta capital en unión de Rafael Molina y de *Machiquito*.

—**Viaje desgraciado.**—Al regresar de esta capital la pareja de escolta del correo de la sierra del día 22 del actual, vió cerca de la estación de Espiel arrojar del tren á un individuo que viajaba sin billete. Al emprender la fuga, un empleado del ferrocarril le arrojó una piedra, causándole una herida de alguna consideración en la cabeza, que le fué curada por la benemérita, la cual se hizo cargo del individuo, conduciéndolo á esta capital donde ingresó en el hospital de Agudos. Lámase dicho sujeto Luis Fernández García y es natural y vecino de Sevilla.

—**Que haya armonía.**—El vecindario de la calle Cruz Verde ha visto con general sorpresa la desaparición de una parte de los mecheros *Ater* colocados hace poco tiempo en los faroles del alumbrado público y se extraña que en solo tres faroles y en determinada zona se haya dejado aquel anhelado mechero. Los vecinos esperan

que se introduzca la armonía para que todos gocen de los mismos derechos.

Viajeros.—Según nota exacta que hemos visto, los dos trenes especiales que llegaron anteayer á Málaga, procedentes de Córdoba, conducían dos mil trescientos viajeros, de esta capital y su provincia.

Desgracia.—En el depósito de la estación de Cercadilla se rompió el sábadó último un andamio donde estaban budo Manuel Díaz Muñoz, José Rosa Benítez y Juan Ferrer Romacho, cayendo los tres al suelo y resultando con heridas y contusiones que les fueron curadas en la casa de socorro de La Cruz Roja, á donde se les trasladó en un carruaje.

Captura.—Los agentes del cuerpo de vigilancia Antonio Soto y Francisco Reyes, detuvieron en la madrugada del sábado último á Manuel Pérez Díaz (a) Galleguito y á su esposa María Pardo Ruiz, que habitaban en la calle Postreza, barrio del Alcázar Viejo. Personados en la casa referida, solo hallaron en la habitación en que aque- llas se albergaban, un mal jergón y es- caso número de ropas. Los detenidos dijeron que eran vecinos de Linares. El jefe del cuerpo de vigilancia, señor Castro, tuvo noticia de los malos an- tecedentes de los detenidos por el jefe de vigilancia de aquella población, quien de inmediato telegráficamente que el Pérez Díaz había sufrido varias condenas por robo y atentado á las autoridades. En el acto de la detención le fueron ocupados un pequeño bolso con treinta pesetas en plata; una cartera de bece- ras, sin documento alguno, y una pisto- la, de calibre 15, con cinco cápsulas. Dentro del jergón encontraron un cha- leco que contenía trescientas pesetas en tres billetes del Banco de España, cuya cantidad se sospecha sea produc- to de la venta de las caballerías por- to que les reclama el juez de instrucción de Linares. El matrimonio fué trasla- dado á la cárcel.

Los canes.—Un perro pertene- ciente á un vecino de la calle de los Frailes mordió anteayer á un niño en la pierna izquierda, causándole una he- rida que le fué curada en la casa muni- cipal de socorro. El mismo día, en una casa de la calle Manueles, un guardia municipal mató á otro can con síntomas de hidrofobia.

Hallazgo.—La guardia civil del puesto de Pedro Abad encontró hace varias días en una haza de trigo pró- xima á la estación ferrea de dicha villa, una maleta con varios catálogos, docu- mentos y muestras de ferretería, que fué sustraída en la noche del 13 de Ju- lio último á don Francisco Deó, vecino de Barcelona, de un departamento de primera de un tren, entre Alcolea y Montoro.

Minas.—Ha sido declarado fran- co y registrable el terreno que ocupan las minas Santa Ana y San Isaias, am- bas de plomo y del término de Belmez; Santa Catalina, de hierro, término de Valsequillo; Santa Aurelia, de id., tér- mino de Montemayor; Juanito, de hu- lla, término de Zuheros; Paquita, de petróleo, término de Fuente Tójar; La Sagrada Familia, de plomo, y Santa María, de hierro, término de Priego; San Antonio, de idem, término de Ca- bra; Nuestra Señora de los Remedios y Consuelo, también de hierro y del tér- mino de Luque; Perdigon y La Verde, de cobre, término del Viso de los Pe- droches, y Santa Eufemia, de hulla, y Santiagoullo, de plomo, término de Santa Eufemia.

Robo.—En la noche del 23 del mes actual penetraron tres sujetos des- conocidos en la finca llamada «Gasilla de Cabrilla», del término de Posadas, abriendo un agujero en un muro, y des- pués de atar fuertemente al casero An- tonio Navarro Sánchez, se apoderaron de dos mulos, una yegua, una escope- ta, una canana con cartuchos, un reloj de níquel y una cartera de becerro. La guardia civil practica gestiones para capturar á los autores del robo.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal puede ser recla- mada, por la persona á quien pertenece, una caballería con unos serones que penetró anteayer en la huerta del Sal- tero.

Accidente.—Anteayer, en la Pla- za de toros, al pasar un espectador des- de el tendido de sol al de sombra, se produjo una herida en un brazo con las lanzas de la baranda que separa las lo- calidades de una y otra clase. Fué cu- rado en la casa municipal de socorro.

Obras públicas.—La Dirección general de Obras publicas aprobó con fecha 17 del pasado mes de Julio el pro- yecto de la carretera de la estación de Archidona á los Ventorrillos de la la- guna en la de Rute á Loja, por Villa- nueva de Tapia, en la parte que corres- ponde á la provincia de Córdoba y con arreglo al estudio hecho por los Inge- nieros de esta provincia. Asciende el presupuesto á 194.147'34 pesetas.

Robo.—La prensa de Sevilla, am- pliando las noticias del robo cometido hace varios días en el domicilio del Te-

niente Coronel del regimiento reserva de Rames, de que dimos cuenta á nuestros lectores, dice lo siguiente: «Lo robado hace tres días en la casa núme- ro 6 de la Alameda de Hércules, y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, asciende de 3 á 4.000 pesetas. Según declaración del inquilino de la finca, que ya ha llegado de Córdoba, le faltan varios trajes de seda, de señora; ropa blanca y otros objetos de bastan- te valor.»

Alimentos nocivos.—El perito de mercados don Manuel Garrido man- dó ayer retirar de la venta pública nue- ve kilogramos de melocotones y manzanas que no estaban en condiciones para el consumo.

Nombramiento.—Ha sido nom- brada profesora de labores de la Es- cuela Normal de Maestras de Córdoba, doña Amparo Bessacour.

Telegrama.—En la estación de telégrafos de Málaga está depositado un despacho expedido en Córdoba para Martín, por falta de señas.

La Unión y El Fénix Español.—Ayer satisfizo esta Compañía á don Antonio Carrasco, por mano del subdi- rector de la misma en esta provincia, nuestro estimado amigo don Antonio Vázquez Velasco, la cantidad de 1.002 pesetas 29 céntimos por indemnización de los perjuicios que en su casa número 20 plaza de Colón, le causó el incendio ocurrido el día 8 del mes actual, que- dando satisfecho el asegurado de la actividad y exactitud con que ha pro- cedido la expresada Compañía.

Acotamientos.—Don Francisco Porras Pérez ha acotado las fincas de- nominadas Reyerta, Arroyo del Caño ó Dehesilla del Caño, la haza de José Pérez y el cortijo del Ochoavo, enclava- das en los términos municipales de Vi- llafraanca, Adamuz y Pedro Abad y Montoro, respectivamente.

La salud en Madrid.—Observa- ciones de El Siglo Médico: «Han dismi- nuído en la última semana las enferme- dades respiratorias que tanto abunda- ron en la anterior, y han vuelto á pre- dominar las molestias digestivas, gas- tritis agudas, gastro-enteritis, catarros del intestino delgado, enterocolitis, flu- xiones hemorroidales y algunas infec- ciones intestinales leves. En los niños, nada que llame la atención.»

Guardia municipal.—Resúmen de los servicios prestados por los de- pendientes de la autoridad local du- rante los dos últimos días.—Detención de un individuo que amenazó con arma de fuego á los caseros de su domi- cilio, sito en la calle Pedro Muñoz.— Idem de un aficionado al arte de Mon- tes que se arrojó anteayer al ruedo du- rante la lidia de los novillos en la pla- za de toros, y á otro que salió á la de- fensa de aquél.—Denuncia de un suje- to por insultar á las señoras que se ba- ñaban en el Guadalquivir.—Idem de dos mujeres que se insultaron en el mercado.—Idem de un cochero que penetró con su carruaje por el lado de la calle Jesús María en dirección opuesta á la indicada.—Y parte de que está lle- no el sumidero de una casa de la calle Isabel II y produce malos olores.

Detenciones.—La guardia civil de Fernán Núñez detuvo el día 23 del actual á Francisco Moreno Fuentes, ve- cino de Montemayor, por haber amenaza- do de muerte á Plácida Sánchez Mata y á una hija de aquella, por haberse ne- gado á implorar la caridad pública para mantenerlo. Al ser detenido se le ocupó una navaja y una faeca.—En Pue- bloNuevo ha detenido en las minas del «Porvenir de la Industria» al operario de las mismas que hace varios días hurtó un baul del muelle de aquella es- tación, que contenía algunas prendas de ropa.—La de Cañete de las Torres ha detenido también á un vecino de Bujalance que en el mes de Julio último hurtó un reloj á Juan Paez Pérula, peón caminero de la carretera que conduce de aquella villa á la ciudad de Bujalance.—Y por último, la de Luque detuvo en la tarde del 23 del actual al vecino de aquella villa Víctor Navas López, por haber inutilizado dos postes del telé- grafo en el kilómetro 69 de la carretera que de aquel pueblo conduce á la es- tación férrea.

Resultado positivo.—La dispe- psia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapeten- cia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Dada la completa y moderna instalación balneoterápica del Balneario de San Telmo, su proximidad á la ciudad de Jerez de la Frontera y la bondad de sus saluíferreras aguas cloru- rado-sódicas sulfurosas, no es de extra- ñar que aumente su crédito y se vea cada año más favorecido.

Agua de Florida de Murray y Lanman. Cada botella contiene el per- fundado aliento de mil flores escogidas. Cuidado con las viles imitaciones.

Tos ferina, y toda clase de to- ses de los niños, lo saben las madres, se curan con la Lactoferina del doctor

Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puer- ta del Sol, 9, Madrid.

Nada más indicado y de me- jores resultados para la higiene del to- cador é íntima y combatir las enferme- dades de los párpados, como el Borisol de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

Subasta pública.—El día 7 de Septiembre, á las doce de la mañana, se celebrará en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

Véase el anuncio «Aguas de Panticosa».

SECCION AMENA
PENSAMIENTO

El amor nace súbitamente ó nunca: del trato frecuente con una mujer puede nacer la mistad y el cariño. Pero el amor, nunca.

CANTAR

Mi corazón tener suele dos sentimientos distintos. Mi amor desde que te ví, y el placer cuando te miro.

DE SOBREMESA

Un desgraciado joven logró que lo recibiera un señor muy rico y muy en- copetado, al que describió tan dolorosa- mente sus desventuras, que enterneci- ó á dicho señor, que con lágrimas en los ojos llamó á su criado, al que le dijo:

Ramón: llévate á la calle á ese po- bre hombre, porque me está partiendo el corazón.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Felipe Benicio, confesor, y San Ceferino, papa y mártir.—**MAÑANA:** San Rufo, obispo y mártir, la trasverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús, y San José de Calasanz, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas del Cister, costeado por don Pedro Ortega, en sufragio por su hija doña Rosa.

ORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

—Mañana, á las diez, tendrá lugar en la iglesia del colegio de Santa Victoria solemne función que las religiosas Hijas de María Escolapias, encargadas de la dirección y enseñanza en referido colegio, consagran á su Patriarca y Fundador San José de Calasanz; oficiará de Misa el M. I. Sr. D. Luciano Rivas, dignidad de Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral, y ensalzará las glorias de tan esclarecido Santo el M. I. Sr. Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral de dicha Santa Iglesia y Patrono del citado colegio.

—El día 28 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia auxiliar de San Agustín una solemne fiesta á su glorioso titular, en la que predicará don José de la Vega y Arroyo.

LA SEÑORITA
MARIA DE LOS DOLORES SIDRO Y HERRERA
Entregó su alma á Dios nuestro Señor el día 22 del mes actual, en el Real Sitio de El Pardo, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su director espiritual, sus des- consolados padres don Manuel Sidro de la Torre y D.ª María Gertrudis Herrera y González de Mendoza, sus hermanos Luisa, Gertrudis, Juan, Adolfo, Carlos, Car- men, Josefa, Araceli, Clara y Ma- ría de la Concepción, sus tíos, primos y parientes,
SUPLICAN á sus buenos amigos la encomien- den á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

IV aniversario
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplica- das en sufragio por el alma del Sr. D. Euse- bio Blanco y Sancha, que falleció el 26 de Agosto de 1893.
Su viuda, madre y hermanos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, el día 27 del corriente, de siete á nueve, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Magdalena Car- rasco Heredia, que falleció el día 27 de Agosto de 1897.
Su padre, hija y hermano ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia auxiliar de San Pedro Alcántara, de ocho á diez, por los señores sacerdotes in- vitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por alma del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Barto- lomé Belmonte y de Cárdenas, Conde de Cárdenas, que falleció en esta ciudad el 27 Mayo de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos.
Su viuda ruega á sus amigos lo encomien- den á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en los días 27 y 29, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)
Su afligida viuda, hijos, hermana y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Pedro, el día 30 del corriente, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Sra. D.ª Rosa Carrión y Lara, viuda de Osuna, que falle- ció el día 13 de Julio de 1899.
Sus hijos ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finca.

Cafés Cervacería y Gran Capitán.
En estos acreditados establecimientos se sirven helados á todas horas del día y de la noche.
HOY
Mantecado.—Crema de vainilla.
Chufa.—Limón.

AGUAS DE VILLAHARTA
El día 1.º de Septiembre se abrirá al servi- cio público el balneario de este nombre don- de reside su médico director. La fonda está á cargo del acreditado fondista don Pedro Bru- zo y los coches del establecimiento espera- rán en la estación de Vacar á los señores via- jeros de los trenes correos que concurran á tan saluíferreras aguas.
El establecimiento cuenta ya más de cien habitaciones entre 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á dispo- sición de los señores viajeros que podrán elegir desde 4'50 pesetas que es el precio más módico, hasta el de 15 pesetas ó más diarias por persona, según sus deseos.
Hay comedor especial con mesitas separa- das á gusto del viajero y otro gran comedor para mesa general.
Su propietario don Elías Cervelló, que no cesa de embellecer aquellos deliciosos sitios, se propone continuar indefinidamente las re- formas y aumentos de habitaciones para co- rresponder, en cuanto le sea posible, á la tan distinguida como numerosa concurrencia que tanto le favorece.
Además de la incomparable Fuenteagria está también á disposición del público, y á la par de Fuenteagria, la no menos notable ya «Fuente de San Elias», que es la más similar que se conoce de Mondariz, como se demues- tra por su análisis y por sus resultados en los enfermos.

RAFAEL LEON Y AVILÉS
MÉDICO CIRUJANO
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce á cuatro de la tarde.
GARCÍA LOVERA, 14

INGENIEROS INDUSTRIALES
—Peritos mecánicos, químicos y electricistas.— Academia Central para alumnos internos y externos. Barcelona, Ronda de la Universidad, núm. 1. Barcelona.—Detalles al Director don Manuel Guíu Casanova.

GUERRA A LA ANEMIA
Grapas de Hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta.
Agradables al paladar. Ni estrí- ben ni trasforman Curan rápi- damente la inapetencia, colores pálidos, cansancio, desarreglos men- struales y ACABAN con la anemia de los mineros, pintores y pobres de sangre. Caja, 2 pesetas.—Por co- rreo, 2'30.—Cuatro, van por 8 pesetas.
En Córdoba. Farmacias de Villegas, Alma- gra, 30, y López Mora, San Felipe, 13.

MÁS NOVEDADES
Se han recibido nuevos cnellos estilo renaci- miento, desde 2 pesetas. Preciosos cinturo- nes desde 1'50 á 15 pesetas. De entredoses alta novedad inmenso surtido; de encages hilo... la mar, y en todas clases de novedades y adornos grandiosa colección. Abanicos ba- ratísimos.—Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24. 10-10

Urberuaga de Ubilla.—Mar- quina (Vizcaya).—Aguas azohadas especiales para las enfermedades del aparato respira- torio. Pídanse memorias. Se remiten gratis.

Depósito de Música
Extensa colección de piezas para canto y piano, de autores clásicos y contemporáneos.
LETRADOS, 18

Para vinos y cognacs pu- ros, viejos y finos, los de D. MANUEL SAN- CHEZ ROMATE, de Jerez de la Frontera. Representante en esta capital, D. Justo Gar- cía Moreno, con domicilio en la fábrica de jabones «La Cordobesa», de don Serafín Gar- cía é hijos, plaza de Colón, 6 y 8. Córdoba.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos)—PLATO DEL DIA: Ragut de ternera á la francesa.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba.
Precios corrientes facilitados por la Cámara de Comercio:
Aceite, á 35 reales arroba; Trigo duro, de 36 á 37 reales fanega; idem blanquillo, de 39 á 41; Cebada, de 24 á 25; Habas castellanas, á 38; idem mor- runas, á 39 1/2; Garbanzos tiernos, de 100 á 140; idem duros, de 60 á 80; Es- caña, á 18; Harina blanca extra, á 16 3/4; idem idem corriente, á 16 1/4; idem recia asemolada, á 14 1/4; idem idem superior, á 14; idem idem co- rriente, á 13 3/4; idem idem tercera, á 11; Salvados Cabezueta, á 11; idem Salvado, á 7; idem Hoja, á 6.

Por Telegrafo
Sin firma
Madrid 25, 3 t.
Comunican de San Sebastián que el rey no ha firmado hoy por haberse dedicado, en unión del duque de Al- modóvar, á ultimar los detalles de su viaje á Bilbao y á Galicia.

Decreto
El ministro de Estado ha dicho que el decreto referente á la inspección de la enseñanza lo firmó el rey en Pam- plona.

Precauciones
Con motivo del temporal se adoptan precauciones en el puerto de San Se- bastián.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA
Subasta
Madrid 26, 3'10 m.
Se ha verificado la subasta para la conservación del segundo trozo de la carretera de Bujalance á Villa del Río, adjudicándose á don Rafael Pérula en la cantidad de 1000 pesetas.
La de la estación de Espiel á la es- tación de Córdoba, y la de Almadén y Jaén á Córdoba, se adjudicó á don Ra- fael Carabajo en 17,665 pesetas la primera y en 15.365 la segunda.

De viaje
26, 3'15 m.
Hoy regresará á San Sebastián el general Weyler.

Huelga
Dicen de San Sebastián que se agrava la huelga de los canteros.

Tormenta
26, 3'20 m.
En Madrid ha descargado una fuer- te tormenta de agua y granizo.
Se halla interrumpida la circula- ción de coches y tranvías.
La temperatura ha experimentado un notable descenso.

El viaje regio
26 (4 m.)
El rey ha resuelto aplazar indefini- damente su viaje á Galicia.
El día cuatro llegará á Bilbao.
La excursión del rey á Galicia se aplazará hasta el Otoño.

Ofrecimientos
26, 4'15 m.
Sagasta recibe numerosos ofreci- mientos de Andalucía y Levante in- vitándole con alojamiento caso de que pase el invierno fuera de Madrid.
Sagasta nada ha resuelto sobre el particular.

Detención
26, 4'35 m.
San Sebastián.—La policía ha de- tenido á un súbdito alemán que in- fundió sospechas.
Hallóse una cartera con varias notas.
No habla el español.

Valores públicos
4 por 100 interior 72'60; 5 por 100 amortizable 92'95; Banco de España 464'00; Compañía Arrendataria de ta- bacos 395; Cheque vista París 36'75; idem idem Londres 00'00; oro alfonsi- no 35'25; id. antiguo 38'25; id. isabe- lino 40'25.
Valores locales.—Sociedad Eléctri- ca de Casillas 475; Empresa de aguas potables 80.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Diarreas, Vómitos, Gastralgia

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO ESPINAR

Conocidos por los principales Médicos de España los excelentes efectos de este precioso medicamento, lo recomiendan con resultados seguros y rápidos en la curación de la

Disenteria ó Diarrea crónica, Dispepsias, Cáncer del estómago, Vómitos de las embarazadas, Diarrea de los tísicos, Gastralgias, Cólera infantil, Fiebre biliosa y otros muchos padecimientos del estómago y vientre.

Nuestros salicilatos están preparados con productos purísimos y con gran escrupulosidad, por lo que han merecido la aprobación de la clase médica española y del público en general.

AL POR MAYOR: LABORATORIO DE

J. G. ESPINAR

SEVILLA

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de especialidades de España.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticoza es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroposición de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 52 kilómetros de la estación ferrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje. Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmítria. Lavadero mecánico y estufa de desinfección, instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber: Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto; Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticoza se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. En Córdoba en la Droguería de Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12. Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticoza, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada

Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800

su Haber excede actualmente de. 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.156 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.

Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 8.

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF ANDRES anagrama ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á 2 pesetas bote.

INYECCIÓN VIÑA

Médico especialista en enfermedades de venéreos. — Externo que fué del Hospital Real de Santiago de Galicia.

Se recomienda por sí sola. Es la mejor de cuantas se conocen y la única que cura radicalmente sin producir complicación alguna. Lo mismo en el hombre que en la mujer sus efectos son seguros, y desaparece la purgación con un solo frasco, sin producir ningún dolor.

En el folleto que acompaña á todo frasco, van certificados de un buen número de médicos que la aconsejan con preferencia á ninguna otra, por quedar satisfechos de la "Inyección Viña."

Pídase en todas las farmacias y droguerías. En Córdoba, en la del doctor Villegas.

Depósito central, farmacia de León de Viña, Gijón (Asturias).

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

Llamamos la atención á todos los labradores de la región andaluza que necesitan comprar rejas de cubo vicainas para la labor, sobre el extenso surtido que pueden ver en dicho almacén.

Los precios son sumamente económicos.

MILLA Y PÉREZ

PLAZA DE COLON, 1.—CORDOBA.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Ninguna ANEMIA resiste á la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS VINO • ELIXIR • JARABE • GRAJEAS • Y HEMOGLOBINA GRANULADA

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

MAL DE Orina ESTRECHECES Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas.

LAS FILIPINAS 8-MANUELES-8 Vinos finos de Montilla. Servicio esmerado. 15-9

Armonía. Se hace de muebles de varias clases y tinajas de diferentes medidas. Armas 4. 5-1

Pérdida. El viernes de madrugada se extraviaron unas alforjas con una cartera y otros objetos, desde la calle Carniceros, plaza de Abades, Cardenal González, Lineros, Lucano, Carlos Rubio, á la calle Doña Engracia. Se suplica á la pers. na que las haya encontrado se sirva entregarlas en la calle Carniceros 10, y recibirá una gratificación. 4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa recientemente obrada Encarnación 6, con agua de pié y muchas y cómodas habitaciones. También se arrienda desde el día la número 4 plaza de la Judería, con agua de pié y muchas comodidades. En el número 8 de la misma plaza informarán. 6-2

Aviso. Se ofrece persona competente para trabajos de escritorio en oficinas públicas ó particulares y para acciones de primeras letras, á domicilio. Viento 10 informarán 5-3

Se venden varios enseres de una taberna y otros efectos, entre ellos una máquina Singer en buen uso. Borja Pavón 22. 10-5

Se arriendan desde el día las casas conocidas por "Pesos de las harinas", en la Puerta del Puente, y el de la Ribera, frente al molino de Martos, esquina á la calle del Viento. Para verlos entrarán la llave San Francisco 52, y para tratar con don José la Calle, que vive en la misma casa. 10-9

Comedor completo, compuesto de aparador con dos tableros de mármol, mesa, ocho cubiertos y seis sillas de construcción moderna, todo nuevo, se vende. Campo Santo de los Mártires 8, piso bajo. 6-3

Vigor del Cabello del Dr. Ayer Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está validado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Se alquila un piso alto independiente, con cinco habitaciones, comedor, cocina y otras comodidades, en la calle Pítero 8. 5-3

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc. Háyase el Producto en el Laboratorio de la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

FERRETERIA LA LLAVE Claudio Marcelo, 5 (conocida por Nueva), Córdoba.—En virtud de un te favor que el público viene dispensando á este establecimiento, nos ponemos á seguir vendiendo los artículos que trabajamos, en las mejores condiciones de precio. Carbones, calcio, de primera calidad, á 70 céntimos kilo.

Venta Se hace por esquilmo, de todas clases, granadas y manzanos, en la huerta Chiguilla, al pago del Marrubial. Para tratar, en la misma.

Se vende una caseta de madera de Socho varas de largo por cuatro de ancho, dos mostradores, una estantería, varias mesas cuadradas y redondas, entre otros algunos con tableros de mármol, y cien sillas. Para verlos tratar con su dueño, Leones 7, 10-1

Desde el día se alquila un portal de dos habitaciones, propio para establecimiento, en la calle Carrera de Estación 2. Para tratar de precio y condiciones, Cristóbal Colón 52. 7-1

Modista. Se hacen trajes para señoras y niños, con arreglo á los últimos modelos. Plaza del Pótro 16. 4-1

La Abundancia. Tocinera y carnicera. Especialidad en jamones, salchichones y chorizos. Depósito de agua para conservación de carnes. Judería número 24. 10-4

Delicias del Tocador. Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexe para conservar y realzar á sus naturales atractivos. Nada hay que pueda compararse con la elegancia de la AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentar el cabello. Quite la caspa. Impide la caída de las canas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL. CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS. LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDODA

Acabamos de descargar en el muelle de Sevilla, por el vapor "Yndia", un importante cargamento de maderas de Flandes, con más de 37000 piezas, entre tablas y tablones, de las mejores procedencias de Finlandia, de las que podemos ofrecer, sobre aquel río, sin clasear, en todas dimensiones, pino rojo y pinzapa, á precios reducidos. También tenemos al llegar otros cargamentos para Málaga y Sevilla.

MARCA La Giralda EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA SE ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Laboratorio Químico Microbiológico En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas. Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales. Vacunas para animales contra la bacera y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.